
VI. METODOLOGÍA

Después de analizar la situación para la realización de este estudio, se decidió hacerlo en 4 etapas. Esta primera etapa tiene como finalidad analizar el proceso de trabajo de los servicios de Quirófanos y Urgencias del Hospital General de Zona #2, en qué condiciones ambientales se labora, y cuáles son los daños a la salud que como consecuencia de la exposición a riesgos físicos y químicos se presentan. Dado que se quería conocer cómo se trabaja en estos servicios del hospital y bajo qué condiciones, para analizar sus efectos sobre la salud, se decidió recabar la información con aquellos que más saben al respecto, o sea los trabajadores mismos. A fin de conseguir los mejores y más verídicos resultados, se optó por utilizar un procedimiento semejante al elaborado y probado en cientos de estudios por los sindicatos italianos, que toma en cuenta la percepción consensual de las condiciones de trabajo y los daños a la salud.

Este método es el Modelo Obrero, que se basa en una encuesta colectiva. Para llevarla de tal modo que resultara lo más real posible y expresara la experiencia y conocimiento de los trabajadores, se registró sólo la información reconocida por todos como verdadera (Validación Consensual).

A través de la discusión grupal organizando a los trabajadores en 4 grupos: 2 del turno matutino y 2 del turno vespertino (bajo el criterio de que comparten características similares en relación con el tipo de trabajo que realizan, la clase de riesgos a que están expuestos e incluso el tipo de daños a la salud que comparten con motivo del trabajo).

Cada grupo fue reunido en el aula del Hospital General de Zona #2 utilizando 10 sesiones de 30 minutos al inicio de cada jornada.

Para reconocer cómo están conformadas las áreas de trabajo y cómo se trabaja en cada servicio, primeramente se analizó el proceso de trabajo con cada grupo, registrando los datos en la guía para análisis del proceso de trabajo. Dicha discusión fue dirigida por los dos responsables del estudio.

De ahí se procedió a precisar cuáles son los riesgos implicados en el trabajo, agrupados en riesgos físicos y químicos.

El primer grupo abarca todos aquellos elementos que existen dentro y fuera de la empresa y que pueden causar daños a la salud. En este grupo están entre otros, la temperatura, la ventilación, la humedad, el ruido, la iluminación y radiaciones ionizantes.

El segundo grupo incluye todos aquellos elementos que se encuentran principalmente dentro de la empresa o sea los químicos. Pertenecen a este grupo: los polvos, los gases, los vapores y los líquidos disolventes.

Conjuntamente con la discusión de los 2 grupos de riesgo se fueron precisando las molestias y daños que provocan a la salud registrándolos en una encuesta individual.

Finalmente los dos últimos apartados del formulario que se refieren a las medidas de protección, las primeras implementadas por la empresa y después se discuten y analizan

cuales son las medidas de protección generales individuales que podrían instrumentarse para eliminar o disminuir los riesgos y sus efectos dañinos.